

**CONCURSO ABIERTO PARA ACCEDER AL PUESTO DE JEFE (A) DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA EN EL
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO**

1. **Denominación de la Dependencia Convocante:**
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO.
2. **Denominación del Órgano o Unidad Orgánica de Ubicación del Puesto a concursar:**
Departamento de Enfermería
3. **Denominación del Puesto a Concursar:**
Jefe (a) de Departamento de Enfermería.
4. **Descripción Básica del Perfil de Puesto para Concursar:**
Puesto de Jefe/a de Departamento de Enfermería, según Art. 9º del D.S N° 012-2015-SA:
 - a) Tener el Grado de Maestro en Salud Pública, Administración, Gerencia de Servicios de Salud, Gestión de Servicios de Salud o afines a las funciones del puesto al que se postula.
 - b) Acreditar experiencia profesional no menor de cinco (5) años en cualquiera de los diferentes cargos de responsabilidad directiva en establecimientos de salud del sector público.
 - c) Acreditar diez (10) años de experiencia laboral en el servicio profesional de enfermería, en establecimientos de salud del sector público.

5. CRONOGRAMA DE CONCURSO:

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA (Publicación en el portal web www.hndm.gob.pe y la Oficina de Personal)	Viernes 03 de agosto de 2018
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA (Publicación en el Diario el Peruano y otro de mayor de circulación)	Viernes 03 de agosto de 2018
INSCRIPCIÓN (Mesa de Partes del HNDM)	Del martes 21 al lunes 27 de agosto De 8:00 am. a 15:00 horas
PUBLICACIÓN DE APTOS	Miércoles 06 de setiembre 2018.
EVALUACIÓN CURRICULAR	Del viernes 07 al viernes 14 de setiembre.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	Lunes 17 de setiembre.
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	Lunes 24 de setiembre.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	Martes 25 de setiembre.
EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA	Lunes 01 de octubre.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA	Martes 02 de octubre.
ENTREVISTA (SUSTENTACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN)	Martes 09 y miércoles 10 de octubre.
PUBLICACIÓN DEL LISTADO EN ORDEN DE MÉRITOS	Jueves 11 de octubre.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL PEDIDO DE CORRECCIÓN	Según Art. 25º y 26º del D.S. 012-2015-SA
TRASLADO DE PEDIDO DE CORRECCIÓN	Según Art. 26º D.S. 012-2015-SA
PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PEDIDO DE CORRECCIÓN	Según Art. 27º y 28º D.S. 012-2015-SA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	Miércoles 14 de noviembre de 2018. En el caso de que exista pedido de corrección se realizará al día siguiente del Pronunciamiento del MINSA.